



H. AYUNTAMIENTO DE TULUM
DIR. GRAL. DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL

FOLIO /1843/FJ

ANUENCIA SANITARIA MUNICIPAL

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 1°, 158, 161, 249, 251, Y 254 DE LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. CON APLICACIÓN SUPLETORIA, CON ESTA FECHA, ESTA DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL VERIFICÓ QUE EL ESTABLECIMIENTO REUNE LOS REQUISITOS SANITARIOS MÍNIMOS PARA OPERAR.

Nombre Comercial: WE LOVE (SUCURSAL III)
Giro: TIENDAS BOUTIQUE Y ARTESANIAS
R.F.C.: LIAA78123OPPO
Razón Social/Propietario: JOSE ANTONIO LIRA ANGELES
Responsable: JOSE ANTONIO LIRA ANGELES
Domicilio del Establecimiento: CARRETERA TULUM BOCA PAILA KM-10 MZA-20 LTE-5
Localidad: TULUM
Municipio: TULUM
C.P. 77780
Tel.: 984-183-5412
Horario: 09:00 AM A 23:00 HRS.

LOS PROPIETARIOS ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE LAS CONDICIONES SANITARIAS EN QUE OPERE SU ESTABLECIMIENTO Y SUS PRODUCTOS. LA AUTORIDAD SANITARIA COMPETENTE SE RESERVA LA FACULTAD DE VERIFICAR EN CUALQUIER MOMENTO EL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN EN MATERIA DE CONTROL SANITARIO Y EL BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO MUNICIPAL.

FOLIO: DSIM/1963/20.
 TIPO DE ANUENCIA: RENOVIACIÓN () APERTURA (X)
 VALIDO HASTA DEL 01/01/2020 AL 31/12/2020



DIRECCIÓN DE SALUD MPAL.
TULUM, QUINTANA ROO

Cd. de Tulum, Quintana Roo, a 27 de Julio del 2020.
En Tulum, Contigo Hacemos Más.

Dr. Salvador Varilla Hernández
 Director de Salud Municipal

ESTE DOCUMENTO DEBE DE ESTAR EN EL ESTABLECIMIENTO EN UN LUGAR VISIBLE.
 C. c. p. Expediente - MAVG/DMS